

DECRETO - DEM – N° 167/2.024

MONTE VERA, 09 de septiembre de 2.024.

VISTO:

Decreto - DEM – N° 76/2024: y

CONSIDERANDO:

Que mediante el acto mencionado en el Visto se procede a designar a quienes formarán parte del programa municipal denominado Voluntariado Social de Monte Vera.

Que mencionado programa tiene entre sus objetivos principales proporcionar herramientas que faciliten o permitan el desarrollo de acciones de voluntariado social, brindando un espacio donde las personas interesadas en realizar acciones solidarias tengan la posibilidad de llevarlas a cabo dentro de un marco institucional.

Que dado el dinamismo de las actividades a desarrollar resulta menester proceder a modificar el Decreto – DEM - N° 76/2024.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE VERA

DECRETA:

Artículo 1°: Modificase parcialmente el Decreto – DEM – N°76/2024.

Artículo 2°: Procédase a dar de baja del Programa de Voluntariado Social a la Sra. Nieva Elisa Jaquelina, DNI 31.066.144, con domicilio en Baldaccini 5717 de la localidad de Monte Vera. Quien dictara el **Curso de Ukelele**, los días sábados de cada mes, en el horario de 10:00 a 11:00 horas, cesando el día 31-06-2.024.

Artículo 3°: Comuníquese, regístrese y archívese.